

Brandesen 31 de mayo 2013

Sr Presidente Honorable Concejo Deliberante

Don Marcelo Giovannone

Visto el gran crecimiento demográfico de nuestro partido y el consecuente aumento que esto provoca en el área de la construcción habitacional, basta dar un recorrido por los alrededores de nuestra ciudad para observar la gran cantidad de obras en construcciones existentes, muchas de ellas declaradas en la Dirección de Planeamiento de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad y otras tantas que no han cumplido con este tramite

Y Considerando que los profesionales y trabajadores de la construcción local son en la actualidad muy competentes y responsables no obstante en una gran parte la mano de obra contratada para llevar adelante esas construcciones , corresponden a personas no oriundas ni residentes en nuestro partido personas que a diario llegan a nuestra ciudad en diferentes medios de transporte desarrollan su trabajo y luego se retiran , pero que mientras tanto , muchos de ellos llevan adelante tareas investigativas de los distintos hábitos barriales, observación de las conductas de vecinos, y además acciones de vigilancia que finalmente desencadenan en hechos delictivos robos y secuestros

Nuestra institución cree de suma necesidad que a través de esa Dirección de Planeamiento se lleve adelante un registro obligatorio de cada responsable de las obras en construcción y de su personal a cargo asentando identificación de cada uno DNI dirección de origen, teléfonos horarios de llegada y salida de nuestra localidad. Y que se realice un posterior seguimiento de los mismos

Sabemos de la existencia de la Ordenanza nº 41 emitida el 16 de noviembre de 1984 cuyo contenido regula dicho accionar Creemos de suma necesidad que la misma se actualice a través de nuestro Honorable Concejo Deliberante y se ponga en ejecución en un corto plazo, con la firme convicción de que esta medida va a paliar notoriamente algunos de los problemas de inseguridad que últimamente venimos padeciendo

Sin otro particular y a la espera de un pronto tratamiento saludarnos atte

Daniel Mainero

Alejandro Kroeger